

**REPÚBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO****JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA, FREDONIA, ANTIOQUIA**

EL SECRETARIO	LUIS FERNANDO VALLEJO GARCÍA
---------------	------------------------------

ESTADO ELECTRÓNICO NÚMERO	65	CÓDIGO DEL DESPACHO	052823184001
---------------------------	----	---------------------	--------------

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. ACTUACION	PULSE PARA ABRIR LA PROVIDENCIA
2022-00075-00	DECL. UNIÓN MARIT. DE HECHO	JUAN CARLOS QUINTERO VÉLEZ	MARILUZ RIVERA ÁNGEL	5/07/2022	INADMITE DEMANDA
2022-00076-00	DIVORCIO M.A.	JESÚS ALBEIRO OQUENDO CORREA CATALINA MARÍA MURIEL BEDOYA		5/07/2022	INADMITE DEMANDA
2022-00078-00	DIVORCIO M.A.	GLADIS AMPARO SÁNCHEZ RIOS HERNÁN DARÍO FLÓREZ MARULANDA		5/07/2022	INADMITE DEMANDA
2022-00080-00	DIVORCIO M.A.	JORGE ANDRÉS LAVERDE DEOSSA LEIDY BIVIANA RESTREPO GARCÍA		5/07/2022	INADMITE DEMANDA

FIJADO HOY	6/07/2022	SIENDO LAS 8 A.M.
DESFIJADO	06/07/2022	SIENDO LAS 5 P.M.

LAS PROVIDENCIAS QUE SE ENCUENTRÁN CONSAGRADAS EN LO DISPUESTO EN EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020 NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, SI REQUIERE ACCEDER A ELLA, DEBERA SOLICITARLA AL CORREO jprffredo@cendoj.ramajudicial.gov.co, CON INDICACIÓN DE SU NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN Y PARTE QUE ES EN EL PROCESO.